

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.—Teléfono, núm. 70

Año XIX

Sábado 24 de Marzo de 1917

Núm. 5358

Crónicas de la guerra

## Preparativos bélicos

Mientras en tierras de Europa se dilucida la cuestión guerrera en forma que hace sospechar en aplazamientos de grandes ofensivas en Occidente y en iniciación de impetuosas avalanchas en otros frentes; mientras la revolución moscovita continúa sorprendiendo con sus graves andanzas, que han de dar en no muy lejano plazo fruto de paz; mientras los submarinos, pese a decantadas medidas, continúan su destructora labor aniquilando el tonelaje mercante británico y ejerciendo un bloqueo durísimo sobre la soberbia Albión que se tuvo orgulosamente por irrevocable reina de los mares; mientras en tierras asiáticas parece paralizada la acción inglesa y la rusa; mientras Sarraíl pretende en vano revolverse en el círculo en que voluntariamente se encerró; mientras que Cadorna aguarda avizoramente la ofensiva tantas veces anunciada que ha de ser fatal para sus ejércitos y para su pueblo; mientras en tierra, en mar y en aire se combate ruda y sangrientamente, los Estados Unidos, a pesar de su grandeza, de su poder, y de sus bravatas, están haciendo ridículos aprestos, y balandroncan de que el 16 del próximo Abril será el día en que declararán la guerra a Alemania. Sus fábricas inmensas y sus enormes centros fabriles preparan sin tregua ni reposo, material bélico en incalculable abundancia, sus astilleros producen buques maravillosos, cascos capaces de echar a pique un número incalculable de submarinos por minuto; cañoneros que navegarán guiados por fuerza misteriosa, máquinas novísimas de recibir, todo un conjunto complicado y heterogéneo de mecanismos, y un número menos fabuloso de hombres. En aquellos países donde lo sobrenatural es la norma, el material de guerra anula al hombre y este es un gravísimo error que puede traer funestas consecuencias; bien está el material, bien están las maravillas de la ciencia al servicio destructor de la guerra, pero el hombre, con su inteligencia, con su valor, con su arrojo, con su heroísmo patriótico, con su abnegación sublime, es el elemento primordial e indispensable para la consecución de la victoria; sin hombres verdaderamente guerreros, sin soldados disciplinados y resueltos, el material es completamente inútil. Los Estados Unidos irán a la guerra, pero que no olviden que fronterizo con ellos está Méjico y que Méjico hará lo que Alemania quiera y disponga. No es que el 16 de Abril sea fecha muy lejana, no, pero de aquí a dicho día pueden ocurrir muchos acontecimientos imprevistos que pueden hacer variar extraordinariamente el curso de los sucesos. La revolución de Rusia tiene cada día peor oariz y si Rusia rompe la marcha de la paz aislada, el tío Sam va a llegar tarde a la contienda, y sobre llegar tarde va a llegar con daño. Pueblo que no ha sufrido nunca las contingencias de una campaña, se le va a hacer muy duro resistir el sangriento desarrollo de los hechos bélicos.

Capitán Bailén.

## BANCO DE ESPAÑA

Córdoba

Suscripción de Deuda Amortizable al cinco por ciento.

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto fecha 10 del corriente Marzo, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda Amortizable al 5 por 100, por la suma de mil millones de pesetas nominales.

Además, se emitirá Deuda de esta misma clase para entregar a los tenedores de las Obligaciones del Tesoro, con interés del 4.75 por 100 y vencimiento de 1.º de Julio de 1920, que acudan a esta operación, conforme más adelante se dirá.

La Deuda que se emite se amortizará en cincuenta años, por sorteos trimestrales, tendrá el interés de 5 por 100 anual y estará dividida en las siguientes Series:

Serie. A, de 500 pesetas nominales
» B, de 2.500 »
» C, de 5.500 »
» D, de 12.500 »
» E, de 25.000 »
» F, de 50.000 »

Los títulos llevarán la fecha de 15 de Mayo de 1917, devengando desde ese día sus intereses, que se abonarán por trimestres vencidos en 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año.

Esta Deuda se computará por su valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado y será admitida por el Banco en garantía de operaciones de préstamo y de crédito, dentro de las condiciones reglamentarias.

Los sorteos para la amortización, se celebrarán con un mes de anticipación a la fecha de cada vencimiento trimestral, y se ajustarán al cuadro que se estampará al dorso de los títulos.

Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, en Madrid ó en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto, el Tesoro le entregará la cantidad que corresponda en cada trimestre, con anterioridad a su vencimiento.

La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro Público, el día 31 del corriente mes de Marzo, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Los títulos se otorgarán al tipo de 90 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó sean múltiplos de esta suma; abonándose a los suscriptores, en la forma que más adelante se determina, el interés de los títulos que se les adjudique, desde el día de la suscripción hasta el 15 de Mayo de 1917, fecha que han de llevar los valores.

En pago de la suscripción se admitirán, por su valor nominal, las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, que vencen en primero de Abril próximo, y las Obligaciones del Tesoro, con interés a razón de 4.50 por 100 anual, emitidas en virtud del Real decreto de 4 de Junio de 1915, que vencen en primero de Julio de 1917; quedando retiradas de la circulación dichas Obligaciones el citado día primero de Abril y pudiendo presentarse desde luego a reembolso, los interesados que no lo hagan a la conversión.

Asimismo se admitirán, según antes se ha indicado, por todo su valor nominal, las Obligaciones del Tesoro, al 4.75 por 100, que vencen en primero de Julio de 1920; pero quedando en circulación, los valores de esta clase, que no se presenten a conversión.

Los pedidos de suscripción, en Obligaciones ó en metálico, se harán separadamente, en los impresos que se facilitarán por esta Sucursal, y de los que habrá un modelo para cada clase de valores; realizándose por medio de Corredor de Comercio; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervenga al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el corretaje ya abonado por el Tesoro.

A los pedidos a pagar en obligaciones del Tesoro, se acompañarán estos valores, debidamente facturados; debiendo llevar unidos el cupón de 1.º de Julio del presente año y sucesivos.

No habrá plazos para la entrega de estas Obligaciones, que se admitirán por la cantidad que represente el capital y sus intereses, desde el día 1.º de Abril al 14 del mismo, al tipo líquido que devenga la Deuda que se crea ó sea al 4 por 100.

Además, a estas suscripciones, se hará la misma bonificación, por anticipo de plazos e intereses, que a las que se realicen en metálico, según más adelante se dirá.

Estas suscripciones no estarán sujetas a prorrato y los suscriptores recibirán un resguardo talonario, que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales, que llevarán unidos cuatro cupones, representativos de los intereses a satisfacer en los vencimientos de 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1917 y 15 de Febrero y 15 de Mayo de 1918. Dichas carpetas serán negociables en Bolsa y serán canjeadas a su tiempo por los títulos definitivos de la Deuda al 5 por 100. Las fracciones que resulten en las adjudicaciones quedarán representadas por residuos, hasta que, reunidos los bastantes para comple-

tar un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje.

No se darán nuevos residuos por el sobrante en estas conversiones.

Respecto de las personas que tengan las Obligaciones constituidas en depósito ó en garantía de operaciones, en la Caja de esta Sucursal, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías; pudiendo presentar los resguardos ó pólizas a la suscripción como si fueran las mismas Obligaciones; haciendo constar en la factura el número del resguardo ó de la póliza. Estos resguardos ó pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique han sido llevados a la conversión; no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos ó pólizas que se presenten en esta forma, habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda, y por consiguiente deberán hallarse los depósitos a que se refieren, constituidos a favor de un mismo interesado y por la misma clase de Obligaciones.

Aquellas personas a las que con vengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito.

Por lo que se refiere a aquellos depósitos cuyos interesados deseen presentarse a la conversión, se harán tantas suscripciones como depósitos aparezcan a favor de los mismos.

Serán recibidos sin dificultad los resguardos de Madrid ó de otras Sucursales.

Aquellas personas que opten por realizar en efectivo, a su vencimiento, lo mismo el capital de las Obligaciones al 4 por 100 que el de las de 4.50 por 100, que se considerará vendido el día 1 de Abril, deberán retirar los depósitos ó avisarlo por escrito hasta el día 31 de Marzo.

Con respecto de aquellas personas que tengan en depósito Obligaciones del 4 y 4.50 por 100 y que ni las presenten a la conversión, ni retiren dentro del plazo indicado los depósitos ó hagan por escrito la declaración de que optan por realizar el capital en efectivo, se entenderán que están conformes con que se realice el canje de sus valores por los nuevos títulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100, y el Banco, en consecuencia, procederá a realizar de oficio las operaciones necesarias.

Respecto de las Obligaciones al 4.75 por 100 que también se hallen en depósito ó en garantía de operaciones, como quiera que no se retiren de la circulación ni dejen de devengar intereses, después del día 1 de Abril, se entenderá que sus poseedores optan por continuar con ellas; y solo se llevarán a la conversión en el caso de que sean presentados los resguardos, como los de las demás Obligaciones ó de que se reciba en el Banco, antes del día 1 de Abril, aviso escrito manifestando el deseo de canjear dichos valores por los de la nueva Deuda.

Si el producto de la suscripción pública a metálico fuera superior a la cantidad que quede, después de aplicada, la necesaria en títulos a la suscripción en Obligaciones del 4 y 4.50 por 100, se hará un prorrato, entre todos los suscriptores a metálico, sin excepción, para reducir sus pedidos a la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo, cuando no llegue a 500 pesetas nominales.

Esta clase de residuos será canjeable por títulos, en iguales términos que los ya indicados para los suscriptores en Obligaciones del Tesoro y sin distinción de procedencia.

Los suscriptores a pagar en metálico entregarán, al hacer sus pedidos el 10 por 100 del importe nominal; recibiendo en cambio un resguardo talonario de su entrega.

El día 14 de Abril entregarán la cantidad necesaria para completar, con la ya abonada, el 50 por 100 de la adjudicación; el 14 de Mayo un 20 por 100; abonándose en esta entrega a los suscriptores el interés del nominal adjudicado, desde el día de la suscripción hasta el día 15 del citado Mayo, ó sea el importe de medio cupón, y el 14 de Junio el 20 por 100 restante; recogidos entonces a los interesados los resguardos; al realizar esta última entrega y facilitándoseles las carpetas provisionales.

Hecha la adjudicación de la nueva Deuda, podrá anticiparse el pago del tercero y cuarto plazos, con la bonificación de 5 por 100; pero será necesario que los suscriptores que lo deseen pasen el oportuno aviso a esta Sucursal, por lo menos con dos días de anticipación al 14 de Abril, en que han de verificarse el ingreso.

Como ya se les ha indicado, la suscripción comenzará a las diez de la mañana del día 31 del corriente, dan-

dose por terminada a las cinco de la tarde, desde cuya hora se recibirán también las suscripciones solicitadas por las personas que se hallen dentro del edificio de esta Sucursal, en el momento del cierre.

Córdoba 23 de Marzo de 1917.—El Secretario, Juan de Santiago y Bernal.

## De los Centros Oficiales

### Audiencia

Juicios para el lunes: Sección primera, Montilla, atentado, contra Antonio Vázquez Pérez. Defensor, el señor Alvarez Yuste. Sección segunda, Montoro, aborto, contra Ana María Cañas Moreno. Defensor, el Sr. Delgado Gallego.

La Sala 1.ª, ha dictado sentencia en la causa de La Rambla, por el delito de lesiones, contra Juan Fuentes Luna, absolviéndolo por haber obrado en defensa propia.

Se ha encargado de la presidencia de la Audiencia D. Jesús González Gros, presidente de la sección segunda.

Se hallan vacantes las plazas de fiscal propietario de Hinojosa del Duque y fiscal suplente de Rute. Pueden solicitarse en el plazo de 15 días en la Audiencia de Sevilla.

### Gobierno civil

Se han expedido licencias de caza a D. Pablo Vicente Calvillo, de Córdoba, y D. Manuel Ordóñez Luna, de Caba.

Se han recibido la orden de cese del cargo de Inspector de Sanidad, de esta provincia, de don Miguel Peña López, por permuta con don Carlos Ferrand y López, que servía en Toledo.

### Instrucción

Se ha posesionado de su cargo el auxiliar de la 2.ª escuela de Benaméjide, D. Juan Borrero Lara.

El Rectorado ha nombrado maestro interino de la segunda escuela de Añora a don Félix Jurado López.

La Sección de Badajoz remite los antecedentes profesionales de don Eugenio Pedrajas y doña Carmen Gutiérrez Montero.

### Militares

Han sido destinados: al 2.º Establecimiento de Remonta, el teniente coronel D. Gonzalo Queipo de Llano y Sierra; a la Yeguada militar, el comandante D. Pedro Herrera Degregorio; al capitán D. Luis de Añaña Guerra, y segundo teniente D. Juan Mena de la Corte, al Regimiento lanceros de Sagunto.

Haciendo extensivo el abono del tiempo de campaña por operaciones efectuadas en el territorio de Melilla, durante los años 1909, 1911 y 1912, a las clases e individuos de tropas, para la rebaja del tiempo obligatorio de servicio que les correspondía, con arreglo a la ley de Reclutamiento y reemplazo que les comprenda.

Se ha presentado en el Gobierno militar, el veterinario don Rafael Linde Torres, que llegó de Larache con permiso.

Se ha dispuesto que mañana tributen honores al cadáver del comandante de caballería don Nicolás Albornoz Portocarrero, dos escuadrones del Regimiento lanceros de Sagunto.

## Lista de donativos para el trono del Señor a la Columna.

Don Salvador Muñoz Pérez, 10 pesetas; D. Emilio Salinas Diéguez, 50; D. Enrique Romero de Torres, 5; doña Mercedes Castillejo viuda de Castillejo, 5; D. Antonio Coello y señora, 5; D.ª Victoria Molina, 2; doña Fernanda Martel, 250; D.ª Carmen Arjoa, 250; una persona piadosa, 1; D.ª Francisca Balboa, 2; D. Rafael Salinas Diéguez, 5; D.ª Rafaela Salinas Anchelerga, 2; D. Narciso Guerra, 5; D.ª Luisa Poels y hermanos, 10; D. Antonio Muñoz García, 5. Suma y sigue, 112.

Continúa abierta la suscripción en la parroquia de San Francisco.

## Cámara de Comercio

Sesión del 23 de Marzo de 1917

A las nueve y media de la noche y bajo la presidencia de D. José Delgado Martínez, reunióse la Cámara Oficial de Comercio e Industria con asistencia de los vocales Sres. Jiménez López, Dufour Izart, Carrillo Pérez, Pozo Yusta, Rodríguez Manso, Doval de San Román, Herrero García, Alba Palido, García y García, Salmoral Aroca, Fragero Luque, Aumente Beraza, Fernández Vergara, López Agudo, Vicente Calvillo y el secretario Sr. Ramirez.

El vocal Sr. Aguilera Camacho se excusó por carta, en la que manifestaba encontrarse enfermo, deplorando no poder asistir.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura de una atenta carta del vocal D. José de Rioja, en la que este presentaba la renuncia del cargo por motivo de las muchas ocupaciones que no le permitían atenderlo debidamente.

La Cámara, teniendo en cuenta los excelentes servicios prestados a la Corporación por el Sr. Rioja en los muchos años que perteneció a la misma, acordó por unanimidad no admitir dicha renuncia e ir en comisión a rogar a dicho señor la retirara.

Procediose después a la elección de Presidente de la Cámara, y como hubiera una pequeña discrepancia de pareceres, púose a votación con arreglo al capítulo 2.º del Reglamento interior de la Cámara y los artículos 45 y 46 del Reglamento general para el funcionamiento de las mismas, resultando elegido el vocal D. Manuel Rodríguez Manso, por once votos, que constituían mayoría absoluta y una papeleta en blanco, absteniéndose de votar los Sres. Jiménez López, Delgado Martínez, Fragero Luque y Dufour Izart.

Acto seguido ocupó el sillón presidencial el Sr. Rodríguez, el cual dió a todos las gracias por la designación inmerecida que sobre él había recaído. Dedicó un sentido recuerdo a la memoria de su ilustre antecesor don Carlos Carbonell, cuya sombra aún flotaba en la Cámara y detrás de cuya gestión admirable todas las posteriores habrán de resultar pálidas. No obstante—dijo—aunque sin las condiciones del ilustre finado yo he de poner toda mi buena voluntad, que es grande, al servicio de la Cámara, contando desde luego con la cooperación de mis dignos compañeros.

Al levantarse la sesión el Sr. Rodríguez fué muy felicitado por el honroso cargo que se le había conferido.

## La Caja Postal de Ahorros

### y el empréstito

Han sido bastantes los imponentes de la Caja Postal de Ahorros que se han dirigido, ya directamente, ya por conducto de las oficinas de Correos, en consulta de si se les aceptarían las proposiciones que presentaran para concurrir al empréstito nacional que ha de tener lugar el día 31 del mes actual. El Consejo de Administración de dicho organismo, después de examinar el artículo 60 del Reglamento para el servicio de la Caja Postal de Ahorros, según el cual solamente se adquirirán los Títulos de la Deuda pública al precio que se obtienen en Bolsa el día de la operación—cosa que no acontece en el caso presente, y teniendo también en cuenta que por las condiciones que han de concurrir en este empréstito es muy probable que a los imponentes de la Caja Postal no se les pudiera adjudicar en su mayoría ni un solo Título de 500 pesetas nominales, sino solo un residuo, resultante del prorrato que se haga, según el número de veces que se cubra la cantidad en efectivo que se desea obtener, ocasionándose un perjuicio más que un beneficio, y considerando por último, las dificultades que se habrán de suscitarse al hacer los pagos de las cantidades suscritas en diversos periodos, se-

**LA MUTUAL LATINA**  
**ASOCIACIONES DE AHORRO**  
 Funciona bajo la inspección del Estado  
 Tiene sus fianzas depositadas  
**GRAN CAPITÁN 25 - CÓRDOBA**

**El Fénix Agrícola**

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por B. O. de 5 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

CAPITAL		GARANTIAS	
Suscrito	1.000.000'00	Ptas.	1.000.000'00
Desembolsado	300.000'00		300.000'00
RESERVAS	95.153'06		95.153'06
De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)	499.494'42		499.494'42
Primas recaudadas en 1916	1.350.569'02		1.350.569'02
Siniestros satisfechos hasta 30 de Junio de 1916	4.216.474'69		4.216.474'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CÓRDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

gún los tantos por ciento que se fijan en el Real decreto de 10 del corriente mes, he acordado que no se encargue la Caja de las suscripciones solidarias por sus clientes al empréstito mencionado.

**Favores del Letraillito de Santa Terese**

**En Martos (Jaén).**  
 Hace algún tiempo vino á mis manos una reliquia de Sor María de Jesús, Carmelita Descalza en Toledo, y luego después, recibí algunas estampas suyas. Desde entonces, cuantos favores la he pedido, todos me los ha concedido Dios por su intercesión. En varias de las peticiones que hice, ofrecí 10 pesetas para la Causa de su Beatificación; deseando cumplir mi promesa, se las he girado ya á los Carmelitas de Toledo, para que la Santita no desatienda mis súplicas, me consuele y me ayude en todas mis penas y trabajos, envío esta reseña para gloria de Dios y honor de su Sierva.—Carmen Gutiérrez.

**En Lugar Nuevo (Toledo).**  
 El joven Vicente Calderón, devintitros años de edad, que prestaba servicio militar en Melilla, cogió allí una pulmonía y de sus consecuencias tuvo que estar siete meses en el hospital; como no mejoraba, le licenciaron y se vino á este pueblo prosiguiendo enfermo aquí cuatro meses más sin aliviarse nada, en opinión del médico estaba ya tuberculoso. En vista de esto, fué preciso llevarle á Madrid al hospital general, donde le hicieron dos operaciones sacándole gran cantidad de pus. Regresó al pueblo, y por espacio de dos años continuó enfermo y supurándole las dos heridas que le quedaron en el costado. La madre, viendo que nada mejoraba, sin decirle nada, le puso una reliquia de Sor María de Jesús pidiéndola con mucha fé que sanara á su hijo, al poco tiempo las heridas se cerraron sin auxilio de ninguna medicina, solo con la reliquia de la bendita Sor María y hoy se halla completamente bien, dedicado ya á los trabajos del campo. Agradecidos á la Santita por este favor, desean se publique á fin de que se propague su devoción y Dios sea alabado en su Sierva.—Telesforo Fernández.

**CASA JOSÉ BARBA, HIJO**  
 TORIL, 1, 3 y 4  
 Precios de venta al público desde el 19 de Marzo, hasta nueva cotización:  
 Carne de vaca con hueso, 2'50 pesetas kilo; idem sin hueso, 3'50.  
 Ternera con hueso, 3'30; idem sin hueso, 4'30.  
 Mocho, 2'24.

**DE SOCIEDAD**

Mañana, fiesta de la Encarnación, son los días entre otras de las señoras Barcia viuda de Hidalgo, Barriónuevo de Torres, Fernández de Henestrosa, Srtas. Carrere Montoro y Carvajal Arrieta.  
 —De Madrid ha llegado la distinguida señora doña Paula Vázquez de la Plaza, viuda de Figueras, acompañada de sus sobrinas las bellísimas señoritas Paula Romá y Carmen López.  
 —En el rápido ha marchado á Madrid el gobernador civil D. Emilio Díaz Moreu.  
 —Se halla en Córdoba el diputado provincial D. Francisco Gómez Jiménez.  
 —Ayer estuvo en ésta el alcalde de Almodóvar del Río D. Andrés Ortiz Egea.  
 † Ha entregado su alma á Dios víctima de una afección cardíaca el Ilmo. Sr. D. Nicolás Albornoz y Portocarrero, comandante de caballería. Era el finado gran amante de su profesión y gustó alternar esta con el cultivo de las letras donde obtuvo éxitos tales como el alcanzado con la publicación de su historia de Cabra, su ciudad natal.  
 El Ayuntamiento egabrense dió por esto el nombre de Nicolás Albornoz á una de sus calles y la Real Academia de la Historia le nombró correspondiente.  
 Lo era de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba y se hallaba en posesión de la cruz de San Hermenegildo y de otras preciadas condecoraciones.  
 Deja dos hijos de su matrimonio con la hoy difunta doña Casilda Martel y Arteaga hija de los condes de Torres Cabrera y marqueses del Menado Alto. Esos hijos son don Julio, alumno de la Academia de caballería y doña Isabel.  
 Enviamos nuestro más sentido pésame á los huérfanos, al padre político Sr. Conde de Torres Cabrera, á sus hermanos los señores de Albornoz (D. A.), don Alfonso Martel, doña Pilar de Cárdenas, doña Fernanda Martel y marqueses de Valparaíso.

**70.000 pesetas de viaje**  
 Leemos en un periódico de Sevilla: «Según nos participa el cosario de Sevilla á Córdoba, José Castilla, fué él quien compró la primera serie del billete de la pasada lotería nacional número 14.988, premiado con 70.000 pesetas.  
 Fueron los décimos de dicho billete vendidos en la forma siguiente: tres en el restaurant de la estación de Los Rosales; dos en el tren, en el trayecto que media de Lora del Río á Peñarroya; uno en la estación de Hornachuelos, otro en la de Almodóvar y los tres restantes en Córdoba.  
 Total, que el cosario Castilla hizo un viaje distribuyendo dinero entre varios afortunados jugadores á la lotería, á los que felicitamos por su suerte.»

**Crónica Local**

**Pontifical**  
 Nuestro querido Prelado oficiará de pontifical en la solemne reserva de la fiesta por la paz, que se ha de celebrar mañana (D. M.) á las seis y media de la tarde, en la Real Colegiata de San Hipólito.  
 En dicho acto y en la Comunión general, un afamado tenor cantará

una sentida plegaria á la Virgen, donada á la congregación de San Luis por la respetable dama señora viuda de María.

**Autoridad**  
 Se ha hecho cargo del Gobierno civil de la provincia D. José Tello y García, presidente de la Audencia, por haber marchado con licencia el propietario D. Emilio Díaz Moreu.

**Confirmaciones**  
 Mañana, á las diez, administrará nuestro Excmo. Prelado el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de Santa Marina.

**Trenes expresos Madrid Sevilla**  
 A contar desde hoy quedará restablecida por vía Manzanares Córdoba la circulación de los trenes expresos números 91 y 92 entre Sevilla y Madrid y viceversa, que venían circulando por Manzanares Ciudad Real-Belmez-Córdoba, con motivo de la interrupción entre Venta de Cárdenas y Santa Elena.

Dichos trenes circularán con arreglo á los itinerarios que regían antes de la interrupción.

De igual modo, á partir de esta fecha, quedará restablecida la circulación de los demás trenes de viajeros sin transbordo entre Venta de Cárdenas y Santa Elena.

**Jugados municipales**  
 Han sido nombrados juez municipal de Villafranca, don Juan Felipe Pérez Díaz, fiscal de Dos Torres; don Emiliano García Arévalo Delgado, de Castro del Río; don Juan Luque Luque, de Baena; don José Santaella Ariza, de Rute; don Nicolás Jiménez Pau, fiscal suplente de Fernán Núñez; don Pedro Villalba, de Aguilar; don Joaquín de Heredia Tisoar, de Luena; don Francisco Flores Corbacho, y de Castro don Antonio Salido Gutiérrez.

**Telegrama**  
 El presidente de la Federación Gremial ha recibido un telegrama del ministro de Fomento, en el que le manifiesta que ha quedado restablecida la circulación de los trenes entre Santa Elena y Ventas de Cárdenas.

**Confraternidad médica**  
 Mañana en el corte de las diez y media llegarán de Sevilla médicos y farmacéuticos para saludar á sus compañeros de Córdoba. Por antoipado nuestro saludo de bienvenida.

**Yeso de Fuente Jenil**  
 Calidad absolutamente pura  
 La tonelada de 1.000 kilos Pesetas 28'75  
 El saco de 40 kilos, 0'95

**Amigos de lo ajeno**  
 Anoche, dos jóvenes desconocidos que emprendieron la fuga, se llevaron el dinero del contador de la casa 29, plaza del Salvador.  
 Otro desconocido intentó llevarse una gallina de Manuel Herrera Tejero y al advertirlo las vecinas de la casa, soltó la gallina y emprendió la fuga.

**Detenido**  
 Ha sido detenido el mendigo Luis García Chavarría.  
 A cuantos sufren del estómago les recomendamos «La Perla Estomacal» de R. Fernández, que se vende en las Farmacias á ptas. 3'50 caja. A muchos amigos nuestros les ha curado.

**El correo**  
 A causa de haber llegado con retraso el correo de la línea de Madrid se ha repartido al mismo tiempo que los de las líneas de Málaga y Sevilla.

**Casa de Socorro**  
 Han sido curados hoy: Manuel García Mata, de contusión y Francisco Guxmán, de herida contusa en la barba.

**Bebed las marcas Claret y «Diamante» de Bodegas Franco Españolas de Logroño.**

**Salve, primavera!**  
 Mientras los poetas cantan á la primavera, cuya entrada oficial ha sido esta semana, los termómetros dicen que estamos en pleno invierno. Ayer y hoy disfrutamos en Córdoba de espectáculo que no es corriente ni en Enero: el de la nieve. El viento de hoy en nada tiene que envidiar al Guadarrama. Hay quien duda que estamos en Primavera y en Andalucía.

**Ejercicios espirituales para criadas y obreras**  
 Los habrá en San Hipólito desde el 26 al 30. Por la mañana, á las seis, misa y meditación, y por la tarde, á las tres, santo rosario, meditación, cánticos y examen práctico. Terminarán el 30 con misa de Comunión á las seis, y á continuación la Bendición Papal.

**Empresa**  
 Se ha hecho cargo de la empresa de la Plaza de toros D. José Martínez y representante D. Antonio Blancas, constructor de banderillas.

Lo mejor para la vista, «Colonia Orive.»

**«Córdoba»**  
 Sumario del número de esta revista semanal independiente publicado hoy.

Texto: Los grandes problemas españoles. Los nacionalismos hispánicos, por Joaquín Pesquera.—La ganadería, por Emilio del Villar.—Y va de cuento...!, por Emilio Santiago.—«Córdoba» y «Castilla», por Antonio Jaén.—Escuelas en el campo, por Antonio Córdoba.—Costa en Andalucía, por Blas Infante.—La escuela reducida, por Suceso Luengo.—Al venir la primavera, por M. Jiménez Maya.—Desde mi escuela. Mi discípulo Simones, por M. Continente Lara.—España sin pulso, por M. Galindo Usano.—La Asociación médica regional. La Asamblea de Septiembre.—Nueva explicación del sueño fisiológico, por el Dr. Velázquez de Castro.—Historia de Córdoba para los niños, por José Rey Díaz.

Grabados: La tragedia de la inundación, por Dionisio Pastor Valero.—Los ermitaños de la Sierra de Córdoba.—El tesoro de la Catedral.—El camino de Trassiera.—Figuras conocidas, caricaturas de Cámara y B. Ortiz.—Nueva ganadería andaluza.—Pueblos de Córdoba.—Excursión científica.—Madallón, por Angel Roldán.—El odgigo del toreo, por F. Márquez.—Niños de Córdoba.—Poetas andaluces.—Artistas españoles. Diez céntimos el número de 20 páginas.

**Para Feria**  
 Este año aparecerá, lujosamente editada, la Revista que con el título «Córdoba y el Gran Capitán», comenzó á publicarse el año anterior. Conocemos el alcance de las reformas que mejorarán su segunda edición y le auguramos un triunfo que celebramos.

**La desidia**  
 Es casi siempre la causa de que haya tantas cabezas calvas, ó con placas ó con caspa. Usando el agua *La flor de Oro* que limpia y tonifica el cabello, curareis y evitaréis sus enfermedades, conservándolo abundante y con su color primitivo, pues no tendreis nunca canas. Se vende en las perfumerías y droguerías.

**Conservas Trevijano**  
 Primera marca española

**Boletín Religioso**

Saato de mañana.—La Anunciación de Ntra. Sra. y Encarnación del Hijo de Dios y San Dimas el buen ladrón.  
 Jubileo de las Cuarenta Horas.—Mañana en el Convento del Cister, por doña Isabel Ponzelo y Herrero, en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. José Ponzelo y Herrero. Oblito que fué de esta Diócesis.  
 Catedral.—Mañana en la misa conventual predicará el M. I. Sr. D. Rafael García Gómez, canónigo doctoral.  
 San Pablo.—Mañana día del solemne quinario al Santísimo Cristo de la Expiación con misa á las 8. Los cultos de la tarde serán el toque de oraciones. Predicará RR. PP. del C. de María. Los cultos de hoy y de mañana son á intención de la Asociación del Via Crucis Perpetuo.  
 Mañana, durante la misa de las ocho, Comisión general, con acompañamiento de armonium y motetes, con que todos los meses honra á su excelencia titular los archicofrades del I. C. de María.  
 San Francisco.—Mañana, un cuarto de hora después de oraciones, segundo día del septenario á la Virgen de los Dolores.  
 Cister.—Mañana á las cinco y media de la tarde tercer día de solemne quinario al Señor de la Misericordia, habrá manifiesto, cánticos y misera.  
 Capuchinas.—Mañana, á las cinco y media de la tarde, segundo día de Septenario á Nues-

tra Señora de los Dolores, predicando Un Rvd. P. del Corosó de María.  
 E. Viernes de Dolores, á las diez, se celebrará una Solemne Misa cantada, costada por D. Rafael Guerra y Sra., en la cual predicará un R. P. Capuchino.  
 San Cayetano.—El domingo 26 último día de quinario á Nuestro Padre Jesús Caido y Nuestra Señora del Mayor Dolor.  
 Por la mañana á las nueve misa solemne con sermón á cargo de D. Basilio Rubio Lirragueta. Por la tarde á las cuatro y media exposición, rosario y sermón por el R. P. Luis M. Carmalita Daaciso y bendición con el Santísimo.  
 Encarnación.—Mañana, á las cinco y media de la tarde, segundo día de septenario á Nuestra Señora de los Dolores, costado por varias personas devotas.  
 Jesús Nazareno.—Mañana, á las seis de la tarde, segundo día de septenario á la Santísima Virgen de los Dolores en la capilla interior de la enfermería.  
 Padres de Gracia.—La Pia Asociación de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia, celebrará el domingo á las ocho misa y Comunión general para todos los cofrades.  
 A las diez y media fiesta solemne con exposición de S. D. M., sermón á cargo del elocuente orador M. I. Dr. D. Marcial López Cledo Censágo Lectoral de esta S. I. C. P. Por la tarde á las cinco y media día de solemne triduo con manifiesto y sermón que predicará el R. P. Angel de Jesús, digno Superior de la Comunidad de Trinitarios. Terminará el acto con procesión en el interior de la Iglesia, visita de altares y bendición de S. D. M.  
 Los cultos de la mañana son costados por la Hermandad y los de la tarde por D. Juan Austria Carrión, por sus difuntos.

**ANIVERSARIO XXII**  
 Las misas que se celebran los días 26 y 27 en la Real Iglesia de San Hipólito de sala á días, y el jubileo de las Escuelas del Sagrado Corazón el día 26, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la señora doña María Amalia Jover y Sans, viuda de Barón (que en paz descanse).  
 Sus hijos, hijos políticos y nietos ruegan la encomienden á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores.  
 Este periódico se publica con censura eclesiástica

**F. Guijo**  
 CALLE BONDOLAN  
 Desde aquí la fotografía

**Tocino superior**  
 de los Estados Unidos, se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en C. á 112 rtes. arroba por cajas completas, y á 110 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante por Aguilar de la Frontera. En nuestros almacenes de Córdoba, á 115 reales arroba, para fuera, por pedidos de 25 kilos en adelante.

**SELLO INSTANTÁNEO YER**  
 CURA DOLOR DE CABEZA JAQUECAS, NEURALGIAS, DOLORES REUMÁTICOS, ETC.

**HIPOLITO CABRERA**  
 Alfaro, 11.—POZOBLANCO  
 ÚNICA FABRICA DE CHOCOLATES DONDE TIENEN ENTRADA LIBRE EL PÚBLICO  
 VISITEN EN NUESTRO DETALLE

**Gran Café «La Perla»**  
 CONDE DE GONDOMAR, 1  
 El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido á los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puro y selecto que se conoce.  
 Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.  
 Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.  
 Especialidad de la Casa en chocolates con pastas á 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, á 35 céntimos.  
 Servicio permanente y á domicilio.  
 —Teléfono, núm. 4.

**La Abundancia**  
 Ultramarinos - Tocinería  
 — de —  
 Manuel González Hoyos  
 Jamones, salchichones, chorizos, bacalao, conservas de pescado y de hortalizas, semillas y salvados.  
 Pan del horno de Barea á 48 céntimos; idem de familia, á 40.  
 JUDEBIA, NUM. 9

# INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

## La Bolsa

Madrid 24 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 74'90.—El 5 por 100 amortizable, a 93'50.—Cédulas hipotecarias, a 00'00.—Las acciones del Banco de España, a 449'00.—Las de la Tabacalera, a 000'00.—Los francos, a 80'00.—Las libras esterlinas, a 22'22.

## Política

Madrid 24 (tres tarde)

Madrid 24 (seis tarde)

### De Guerra

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una disposición ordenando se amorticen en lo sucesivo el 25 por 100 de las bajas definitivas ocurridas en cada empleo, incluso en el generalato.

El Rey ha firmado un decreto nombrando gobernador militar de Guipúzcoa al general Martínez Anido.

### El por qué de un decreto

En el ministerio de la Guerra nos han dicho que la amortización del 25 por 100 de las bajas que ocurran en todos los empleos obedece a que se equipare el elemento militar con los empleados de los demás ministerios.

La amortización venía haciéndose con arreglo al decreto de 4 de Enero de 1916 y era enormísima la paralización de las escalas. En ese tiempo se amortizaron tres plazas de teniente general, ocho de división y 120 de jefes.

### Los carniceros

A las cuatro de la tarde ha comenzado un mitin que organizan los carniceros y que se celebra en el Teatro Madrileño. Asiste gran gentío. Exponentes y abastecedores hacen causa común.

### Consejo

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, presidido por el Rey.

Romanones en su acostumbrado discurso se ocupó de política interior y exterior. De ésta habló de la revolución de Rusia y de la solución de la crisis francesa.

De política interior habló de subsistencias y transportes. También se ocupó de los acuerdos tomados en los últimos Consejos.

### Dos noticias

El lunes habrá Consejo de ministros.

Romanones no recibió hoy a los periodistas por tener que asistir a la boda de un hijo del marqués de la Cortina.

### En Gobernación

Ruiz Jiménez recibió a los periodistas a la hora de costumbre. Estos le preguntaron si era cierto que habían dimitido el gobernador y el alcalde de Madrid.

No ocurre nada de eso, dijo el ministro. Eso de las dimisiones es cosa de periodistas. No pensamos admitir ninguna dimisión. El Gobierno está satisfecho de la gestión del gobernador y del alcalde. Lo que ocurre es que las Juntas de subsistencias central y provincial son cuerpos consultivos, como el Consejo de Estado, no hay por tanto motivos para la dimisión del gobernador.

Anoche estuve reunido con los carniceros tres horas, examiné las peticiones que me hicieron y ofrecí llevarlas al Consejo de ministros del lunes. Con parte de las peticiones estoy conforme; otras tendrán que modificarse.

Les advertí que no pueden declararse en huelga sin anunciarlo con cinco días de anticipación.

## Guerra Europea

### Noticias de la madrugada

#### Parte francés

París.—El parte oficial francés de las once de la noche dice: Entre el Somme y el Oise durante el día de hoy emprendieron las tropas francesas un empuje con éxito. Los alemanes, a pesar de la encarnizada resistencia que opusieron, fueron rechazados en una distancia de dos a cuatro kilómetros hacia el Este del Canal de Sant Quintín. Al Noroeste de Tegnar avanzaron nuestras tropas hasta las alturas que dominan el valle del Oise. Los germanos inundaron varios puntos para dificultar nuestro avance. Entre las ciudades inundadas está La

Fère. Al Sur del Oise continúan nuestras tropas atravesando el Canal de Laillette. Al Norte de Soissons realizaron los franceses considerables progresos en dirección a Margival. Al Noroeste de Reims los alemanes pronunciaron ataques contra algunas trincheras francesas delante de Hil, fracasando ante el tiro de barrida de nuestras ametralladoras. Los enemigos debieron sufrir grandes pérdidas, a juzgar por el número considerable de cadáveres de alemanes que quedaron ante nuestras alambradas.

#### Parte alemán

Berlín.—El parte oficial alemán de la noche, dice: En el frente occidental, en la región entre el Somme y el Oise, continuaron los combates entre las fuerzas, de avanzada alemanas y aliadas. Tanto en el resto del frente occidental como en el oriental, no se señalaron acciones dignas de mencionar.

### Noticias de la tarde

#### Parte alemán

Berlín. (Oficial).—En las dos orillas del Oise y del Aisne se lucha sufriendo el enemigo grandes pérdidas. Ha habido escaramuzas en Lafere y en Neuville, siendo rechazado el enemigo. En la Champagne hemos hecho bastantes prisioneros.

Al Sur del valle de Trosoul aprisionamos 500 rusos.

Al Norte de Magaro se malograron los ataques rusos.

En Macedonia la situación es estacionaria. Junto al lago de Orida hay una serie de luchas entre nuestras tropas y las aliadas.

Nuestras tropas tuvieron un comportamiento excelente. En Monastir, series de combates. En el resto del frente, tranquilidad.

#### Parte francés

París.—El parte oficial de esta tarde dice que han ensanchado las posiciones al Este de San Quintín y en la orilla este del río Oise. Los ataques del adversario fracasaron. Les hicimos algunos prisioneros.

Oficial de Marina. El día 19 fué hundido en el Mediterráneo por un submarino alemán, el acorazado francés Danton.

(Esta noticia nos la adelantó nuestro corresponsal y pudimos publicarla el jueves 22 y ratificarla anoche.)

El acorazado «Danton» fué alcanzado por dos torpedos y se hundió en 30 minutos. El torpedero y los buques exploradores que le acompañaban salvaron 806 tripulantes y perecieron 296. El torpedero atacó al submarino con granadas, pero éste desapareció.

#### El Kaiser

La Haya.—El Kaiser sufre un ataque de neurastenia. Se le ha recomendado que pase una temporada en Hamburgo.

#### Aerograma interceptado

París.—Ha sido interceptado un telegrama que el príncipe Leopoldo que opera en el frente ruso ha dirigido al Rey de España en el cual le ruega averigüe noticias acerca del paradero de su hijo Carlos Federico, que tripulando un aeroplano cayó en las líneas enemigas.

#### Barco a pique

Londres.—Sin previo aviso ha sido hundido por un submarino alemán el vapor norteamericano «Haitón», de 4.500 toneladas. Iba dicho buque con cargamento de petróleo, desde Filadelfia a Londres. Han perecido 21 tripulantes.

#### La revolución rusa

Viena.—La prensa se abstiene, al examinar los incidentes en Rusia, de emitir juicios definitivos así como hacer cálculos para el futuro.

Pero lo que todos los periódicos hacen constar es, que de los informes que se destacan entre la confusión de noticias contradictorias, se desprende con seguridad, que la intervención de un estado extranjero — como Inglaterra — en los destinos de un país, con el cual le une además una estrecha alianza, carece de precedentes en la historia; pero falta saber si los cálculos de la política inglesa, que consideró siempre a todos los demás pueblos como instrumentos suyos en provecho de sus propios intereses, le resultarán favorables esta vez, tanto más, cuanto demuestra la historia de todas las anteriores revoluciones que, una vez desbordado el río de la pasión popular, nadie posee ya la fuerza, de dominarle y atraerle otra vez

a su cauce, según se quiera ó convenga.

Los diarios subrayan que en el manifiesto del gobierno provisional no se dice una sola palabra respecto a la guerra, y se revela en cambio, la completa confusión interior de Rusia, a pesar de todas las simulaciones integradas por el simple hecho de que el estado no tiene soberano ni existe aún sobre la repartición de los poderes unidad alguna de opinión entre los que actualmente ejercen el mando.

La prensa llama la atención sobre la contradicción muy significativa entre los informes de Inglaterra y aquellos que llegan de Rusia, lo que permite suponer que el rumbo que toma la revolución no corresponde a los deseos de sus instigadores.

Por eso opina la prensa que estamos solo en el principio de grandes sucesos y colosales cambios y revoluciones en Rusia, y que un imperio, en el que existían ya desde hace mucho tiempo numerosas deficiencias interiores, al empeorarse ahora la situación por la confusión de su política interior, difícilmente será capaz de jugar en la fase decisiva de la guerra mundial aquel importante papel, que le estaba destinado por Inglaterra.

## La revolución en Rusia

### El Zar y la Zarina

El Zar de Rusia está detenido en unas habitaciones interiores del Palacio de Tzarkoieselo.

Los guardias tienen orden de no permitirle que hable con su esposa.

Los socialistas quieren que se instruya sumaria al Zar.

Están detenidos el gobernador general y el prefecto de Moscú.

Cuando quisieron detener a la zarina su guardia se opuso y solo accedió cuando vió que no había otro remedio.

La zarina recibió a los delegados de la Duma, diciendo que no la trataran como zarina, sino como a enfermera de sus hijos.

### Opinión

El jefe búlgaro Maninof ha declarado que se alegra de la revolución de Rusia, porque esta acelerará el término de la guerra.

## Miscelánea

### «La Gaceta»

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Aprobando el reglamento de Asociaciones y Sindicatos obreros ferroviarios.

Anunciando la vacante de la plaza de jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza de Zamora.

Idem de oficial de Contabilidad de la de Toledo.

### Cortesia

Hoy han cumplimentado a los Reyes los Duques de Tovar.

### Para Córdoba

La «Gaceta» publica hoy una Real orden nombrando en virtud de permuta inspector provincial de Sanidad de Toledo, a D. Miguel Peña López, que lo era de Córdoba, y para esta capital a D. Carlos Ferrand López, que lo era de Toledo.

### WENCHETA

### Tourist's Bar y Restaurant

CALLE VICTORIANO RIVERA, 4 (ANTES PLATA)  
TELÉFONO, NÚM. 200

Bajo la dirección del acreditado cocinero D. Pablo Bruzo Fuentes. Servicio esmerado y económico. Encargos a domicilio con prontitud. Plato del día para mañana: Salmón de perdieces.

## HERNIADOS (quebrados)

**LEED:** El reputado ortopedista de Barcelona Sr. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Córdoba únicamente el jueves día 29 de Marzo, hospedándose en el hotel España y Francia, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombreres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis pues de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar brsergueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent, de nombre registrado, y tened muy presente que estará en Córdoba únicamente el jueves día 29 de Marzo, hospedándose en el hotel España y Francia.

NOTA.—Estará también en Sevilla, el día 27 de Marzo, en el hotel Oriente, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13. Casa Torrent, nombre registrado.

†  
XIV aniversario  
DE LA SEÑORA

Doña María Vázquez de la Plaza Y Sanz

Que falleció en esta ciudad el 3 de Marzo de 1903

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el próximo día 25 en la iglesia parroquial de San Pedro, a las siete y a las once, así como la de ocho en la Magdalena, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Con la misma intención habrá el mismo día, en referida iglesia parroquial, exposición solemnemente de S. D. M., siendo el ejercicio de la tarde de seis a siete.

Sus hijos, hermanos y demás familia, ruegan la tengan presente en sus oraciones a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## SUCESOS

**Viajando gratis.**—Ha sido detenido en Montoro Diego José Romero Aguilar, que viajaba sin billete desde Baeza a la citada población.

**Detenidos.**—Han sido detenidos por la benemérita del puesto de la Arruzafilla, Luis Sánchez Madrid, José Ogayo Martos y Alvaro Castellón Molina, que viajaban sin billete en el tren de mercancías 175 de Madrid, Zaragoza y Alicante.

**Cadáver.**—En la margen derecha del río Guadajoz ha sido hallado el cadáver de María Martínez Hueto, de 27 años, natural de Villafranca, que se ahogó en el sitio «Soto» del cortijo «La Jara», de este término, en la riada del día 7 del actual.

## Comisión provincial

LA SESION DE HOY

Aprobada el acta de la sesión anterior.

Después se acuerda entregar a don Francisco Valdés Cerrolano, su esposa mejorada de la enfermedad mental que padecía.

Conceder ingreso en dementes a Luis Guzmán Navarro, Leovigildo García Pimentel y Luis Alvarez Rivera.

Entregar a su familia Antonio Moreno Hidalgo, por encontrarse curado.

Aprobar el presupuesto para construcción de un calabozo y un retrete en la Casa Palacio de la Diputación Provincial.

Rebajar la cuota a D. Antonio María Aguilar Navajas, que le impuso la Junta de arbitrios de Montemayor.

Aprobar un expediente de precios medios correspondiente al presente mes.

Expulsar del Hospicio al acogido Juan Jiménez Rosal, que se presentó en estado de embriaguez y cuestionó con otro asilado.

Adjudicar a D. Juan Serrano Mora, obras de reparación de la carretera provincial de Montoro a su estación y que no se tire ni extienda la piedra hasta que la comisión respectiva de las obras la examine y compruebe.

Dar las gracias al Instituto de Higiene y Patología Comparada, por haber realizado un análisis de sangre a un enfermo de Agudos, sin haber obtenido retribución alguna.

Anunciar segunda subasta para las obras de reparación en la carretera de Fernán Núñez a su estación.

Conceder ingreso en dementes a D. Consuelo Segin.

Ordenar al Ingeniero Director de Carreteras provinciales, gire una visita y proponga lo que proceda en vista del mal estado en que se encuentra a causa de los últimos temporales la de Montoro a su estación y Montoro a Ventas de Cardeña.

Rebajar a D. Vicente de Heredia y Campos, la cuota por arbitrios extraordinarios que le impuso la Junta de los Moriles.

Conceder varios ingresos en el Hospicio.

Aprobar las facturas de D. Rafael del Olmo y D. Recaredo Infante, de los artículos suministrados al Hospicio fuera del racionado durante el primer trimestre de este año importantes 76'75 y 355'25 pesetas respectivamente.

Informar al Gobernador sobre dos decretos de la Alcaldía de Hornachuelos, suspendiendo los acuerdos del Ayuntamiento referentes a cuentas de medicinas.

Aprobar factura de D. Antonio Más, por esteras adquiridas para Crónicos; idem D. Rafael María Peñuela, de suela adquirida para compostura del calzado de los niños acogidos en el Establecimiento.

Disponer que el Decano designe un practicante de la Beneficencia provincial para que auxilie a los médicos de la Comisión mixta en las operaciones de vacunación de mozos y otros extremos

Conceder a Juan Portillo, su ingreso en el Hospicio.

## GARBANZOS PARA SIEMBRA

CLASES SUPERIORES

José de Rioja  
CÓRDOBA

## Volantes, Tuiles y Gasas

Ofrecemos un surtido colosal en estos artículos: Adornos, Aplicaciones, Botones, Hilillo de oro y plata, Suatachs, Cordones, Encajes valencien, tul y chantilly, Encajes de Malla y de plata, Tisus, Cintas y cuantos artículos se indican, como novedad para la presente temporada; nuestras confecciones son las más hermosas y convenientes que se presentan en esta plaza. La Sevillana. Conde de Cárdenas, 24. 5-5

Hernias. Vientres voluminosos. Desencosos de la matriz. Deformidades. Calvos. Sordos. Tratamientos sin operar.

Dr. Campos  
Montera, n.º 38. MADRID  
En Córdoba, de 11 a 1, el 23 de cada mes, en el Hotel Simón.

## ¡Agricultores!

Los sembrados que por estar situados en terrenos bajos sufren más las consecuencias de las pertinaces lluvias, adquieren vigor y lozanía, aplicándoles al voleo 100 kilogramos nitrato de sosa de Chile, por hectárea. Depósito en los almacenes de la Sociedad Anónima Cros, Avenida de Cervantes 16, Córdoba.

## Aceites de Oliva Superiores

SERVICIO A DOMICILIO  
TELÉFONO NÚM. 64

José de Rioja  
Córdoba

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2—CÓRDOBA

**Crónica Provincial**

**MONTILLA**

**Ordador sagrado.**—En el correo dependiente de ayer llegó a esta, hospedándose en la casa de PP. Salesianos, el R. P. Fructuoso García, misionero del Inmaculado Corazón de María, encargado de predicar durante la novena a Nra. Sra. de la Sileada, que se está celebrando en la parroquia de S. Francisco Solano. Sea bien venido.

**Esfermo.**—Se halla postrado en cama, nuestro estimado y respetable amigo don Juan Bautista Pérez Matix, del comercio de esta plaza.

Le sentimos y deseamos pronto y completo restablecimiento.

**Ehorabuena.**—Se la damos muy sincera a la virtuosa y distinguida señora de la Felisa Valdearrama, viuda de Alvear y a nuestro apreciable amigo don José Naranjo Rus, del comercio, por hallarse completamente restablecidos de sus padecidos dolencias; extensiva también a don Alfonso Herrera, por igual motivo.

**Protesta.**—Como católicos y por rason de nuestro ministerio escarcelal protestamos del irriverente e indelicado anuncio que el periódico de Madrid «A. B. C.» publica en una de sus páginas dedicadas a anuncios, referentes al jabón Peca-cura, en su número correspondiente al 21 del actual, achirándose a la carta protesta que con este motivo dirigí ayer un lector de dicho diario a su director.

Los dogmas y sacramentos de nuestra sacrosanta religión, que es la del Estado, hay que tratarlos con más respeto y veneración.—Amador.

**PRIZGO**

**Quejas.**—Me la ha dado la familia de los señores Hijos de José Padrajas Rueda, de esta, del personal ferroviario de la línea Córdoba a Mérida.

Dichos viajeros tenían billetes de segunda y al llegar a la estación de Puente Jaén como no hubiera asientos en el departamento de esta clase, no se les pasó a primera como era su deber y tuvieron que continuar en tercera hasta su llegada, sin que se les abenara la diferencia de billetes.

Además se trató con malas formas a las señoras que reclamaron.—Corresponsal

**ALMUDINILLA**

El día de San José y las Hijas de María.—La Asociación de Hijas de María de este pueblo ha solemnizado la fiesta del Santo Patriarca en el presente año con un acto verdaderamente encantador. Inspiradas en la «Hija Celeste», publicación de ellas, y queriendo secundar los consejos que en ella se publicaron, pusieron de acuerdo con el señor cura, párroco y celebraron junta para acordar la celebración del acto que ayer realizó. Todas acogieron con entusiasmo la idea propuesta por la colega y activa presidenta, de apadrinar a una niña pobre, vistióndola, bautizándola e inscribiéndola en la Asociación. A este fin la señorita presidenta confesó y regaló a la recién nacida los pañales, mantillas, nalgado, gorro y todo lo conveniente para vestir a la niña.

Previa una reunión que habían tenido las colaboradoras con la presidenta, habían estado a las asociadas para la Comunion general de dicho día, la que tuvo lugar con gran concurrencia en la fiesta que aquella mañana se celebró en nuestra parroquia. Centadas fueron las que faltaron, todas habiéndose penetrado de santo entusiasmo y encantadora alegría; así se prepararon todas para solemnizar la fiesta del Santo Patriarca.

Por la tarde la campana anunció la hora de celebrar el bautismo y era do vez cerca de doscientas Hijas de María rodeando a su presidenta y a la que traía en sus brazos a la niña que se iba a bautizar; todas vestían sus mejores galas, y entre el alborozo y alegría de los juveniles niños, habían merido al vecindario todo, que, ansioso, se situó a la puerta de la iglesia para presenciar el desfile.

El acto de administrar el bautismo fué solemne; ante el altar de Nuestro Padre Jesús, con cruz alzada y con una fila larguísima de asociadas, todas con volas encendidas, dió principio la ceremonia, en la que nuestro señor cura, revestido de capa morada, administró el sacramento. Desde este altar, hasta la capilla del baptisterio, fué una suntuosa procesión lo que se formó. La capilla estaba primeramente adornada, como así también la plaza. Habían levantado las Hijas de María un primerose altar a San José,

todo lleno de luces y flores, delante de la pila, y fué conmovedor el acto de recibir las aguas del Santo Bautismo la recién nacida, en que un silencio profundo pareció dejaba paso al Espíritu Santo, que descendió sobre la nueva cristiana. Fué apadrinada la niña por la señorita Sacramento Vega González, presidenta de la Asociación.

Terminado el acto del Santo Bautismo, se ordenó de nuevo la procesión hacia el altar de la Purísima, todo bien adornado e iluminado, y allí fué la bendición de la Medalla de asociada, que le impuso solemnemente el señor cura a la niña en brazos de su madrina, y fué recibida como nueva Hija de María. Acto continuo se entonó el *Te Deum* cantado solemnemente, y terminó el acto con una forrera plática que le hizo a las jóvenes y niñas que llenaban el templo, el señor cura.

Sin decaer el entusiasmo marcharon todas a llevar a sus padres a la bautizada, y todas se hacían maravillas del regocijo y caridad de tanta joven como así, y es que el corazón joven, puesto al calor de Dios, es todo fuego, es todo amor.

Todas contentas llegan a la casa, y casi, casi dejan a la niña, porque los padres no saben qué hacer con tantas gontes, y en medio de las risas incoctas de aquellas jóvenes, dan al padre unos puros de la *Exposición* para que se los fume a la salud de su hija, y a la madre le dan varias libras de chocolate de San Antonio y un cuadro primerose con la estampita de San José, para que lo conserve como recuerdo de aquel día. No obstante el ruido y alegres dichos de todas, aún se oye cacarear una gallina que parece no estar conforme con tanto bullicio, porque las Hijas de María le mandaron por la mañana a la mamá de Josefa de la Inmaculada Concepción para que le gasta a la salud de su Peplia.

Así terminó tan gentil acto, que ha dejado un grato recuerdo en este vecindario, que ha tenido de todos los labios unánimes alabanzas por el tan caritativo proceder de todas las jóvenes de este pueblo.

Unimos la nuestra muy sincera, y damos nuestra enhorabuena a la piadosa Presidenta, que así ha sabido or-

ganizar tan hermosa acto, y a todas las directoras de cursos, que uniendo a ella han trabajado por el mejor éxito del mismo. En una palabra, un gran día para ellas y para el pueblo.—Vicent.

**Espectáculos**

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

**Gran Teatro - Ideal Cinema**

Función para mañana

A las seis de la tarde. E-treno de la interesante revista de actualidad «Pathe n.º 4»; de la película dramática en tres actos «El fin»; del divertido pasillo cómico «El mozo de café» y de la interesante cinta «La venganza de Tom».

A las ocho y media.

El mismo programa. Precios: Butaca, 0'4; anfiteatro, 0'25; paraiso, 0'10.

**Teatro - Circo**

Función para mañana

Matinée infantil a las cinco y media de la tarde en el que tomarán parte todos los artistas.

Se estrenarán bonitas películas.

A las ocho y media. Sección cont. num.

Siguen la notable bailarina «Victoria Imperio», la genial cancionista «Anita Acosta» y los fenomenos de la risa «Luis Noveltix»

Gran éxito de El empresario Bartolo.

Precios: Butaca, 0'6; anfiteatro, 0'25; general, 0'10.

**Gran Cine - Salón Ramírez**

Función para mañana

Matinée infantil a las seis en punto de la tarde con regalo de un reloj y una muñeca.

A las ocho en punto.

Siguen Pilar Alonso, Los Romeu y F. et.

Precios: Butaca, 0'7; anfiteatro, 0'35; gradas, 0'15.

**ARRENDAMIENTO**

Se hace de un piso en la calle Rodríguez Sánchez, n.º 14. En la misma casa darán razón. 10-9

**SE VENDE**

Una casa en la calle de Cedaceros. Con corredor ó sin él. Darán razón en la calle Gutiérrez de los R. os, 64. 10-10

**NARANJOS**

Se venden más de 4.000. Ingertos en china, de la planta más selecta de esta tierra, muñequeros, con fruto. Hay y también de menos edad ingertos y sin ingerto en la casa Jardín, calle Ceño, n.º 43. 10-8

**VENTA**

Se hace de una locomotora, fuerza 12 caballos, una máquina trilladora, un coche landeau y otro sociable ó manola. Para precios y condiciones, Pedro López, 13. 10-7

**VENTA**

En precio razonable se vende una máquina de hacer media, casi nueva. Razon en la pasadería «L. Esperanza», María Cristina, 4. 10-8

**ARRENDAMIENTO**

De San Miguel próximo se hace del magnífico cortijo del Blanquillo B. Jo, solo ó dividido en dos, a cuatro kilómetros de esta capital, con abundantes aguas y abrevaderos.

Para tratar y hacer proposiciones en la calle Concepción, número 23, de esta capital. 7-2

**Instituto General y Técnico de Córdoba**

Observaciones Meteorológicas hechas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al

aire libre. . . . . 12.3

Id. id. a la sombra y al aire libre. . . . . 10.4

Id. mínima a la sombra y al aire libre. . . . . 1.8

Id. media a la sombra y al aire libre. . . . . 6.10

Oscilación. . . . . 8.6

Agua de lluvia en milímetros. . . . . 2.3

Agua evaporada en milímetros. . . . . 2.60

Observaciones a las 8 de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0.º 753.00

1 ap. «El Defensor». A. Abrósio Morais. 6

**Palacio Hotel de Ventas**

40 AMPLIOS SALONES (TODA UNA CASA) 34, ATOCHA, 34 MADRID ENTRADA LIBRE

Exposición y venta de muebles de estilo árabe y español antiguo. Muebles para oficinas y despachos. Muebles para todas las fortunas. Alcobas, comedores, cabinets, y salis. Gran surtido en aparatos de luz eléctrica, alfombras, tapices, linoleum, cajas de caudales, estufas, porcelanas de Talavera, Córdoba y Manises, objetos de arte, juguetes para los niños, cuadros de reputadas firmas, pianos, pianolas e ininidad de otros artículos preciosos en las casas.

DEPOSITO DE CAMAS DE BRONCE DORADO, HIERRO Y MADERA

Precios más baratos que en ninguna casa de España, marcados en cada objeto para mayor comodidad del público

PALACIO U HOTEL DE VENTAS.—34, ATOCHA, 34.—MADRID.—ENTRADA LIBRE

**¡¡Recuerde usted!!**

por si en alguna ocasión puede convenirle, ó a cualquiera de los suyos, que las enfermedades de

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

por antiguas que sean, se curan con eficacia tomando después de la comida el

**DIGESTÓNICO**

De venta en farmacias y droguerías,

PIDASE EN TODAS PARTES

**LICOR BREA MÚNERA**

CONTRA

- CATARROS
- TOSES-BRONQUITIS
- EXPECTORACIONES
- ASMA Y DEMAS AFECIONES DEL APARATO RESPIRATORIO

LABORATORIO MÚNERA

CASA FUNDADA EN 1875

BARCELONA

**CONTRATOS LATOS**

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO É HIJO.

En farmacias y droguerías, ó 30 paquete

**Fitina**

**Ciba**

SIN FÓSFORO NO HAY VIDA

Capsulas Selladas

**Fernando Guijo**

**Dentista**

Conservar su denta donde sea la Fotografía

186

Folleto de «El Defensor de Córdoba»

**Doña Blanca de Navarra**

—POR—

Francisco Navarro Villoslada

—¿Vos queréis ser nuestra reina y señora?—

—M. place—respondió de hinojos ante el prelado.

—¿Vos queréis ser nuestra reina y señora?—repitió con más fuerza.

—M. place.

—¿Vos queréis ser nuestra reina y señora?—dijo todavía el prelado.

—Me place.

Muy molestas y muy excusadas debían ser estas preguntas del ritual para quien tantas veces se había mostrado de reñin.

—Reina nuestra, natural señora—prosiguió el Coispel—conviene antes que lleguéis al Sacramento de la sacra unión hacer juramento: a vuestro pueblo, como

la hicieron vuestros predecesores los reyes de Navarra; é anísimamente el dicho pueblo jurará a vos lo que a los dichos vuestros predecesores juró.

—Estoy pronta—contestó la reina.

Entonces la presentó una cruz y el libro de los Santos Evangelios, sobre los cuales puso don Leonor las manos, pronunciando el siguiente juramento, que le presentó escrito el notario mayor del reino:

«Nos Leonor, por la gracia de Dios Reina de Navarra, condesa de F. x y Princesa de Bearn, juramos a nuestro pueblo de Navarra, sobre esta cruz é estos Santos Evangelios por Nos personalmente tocados, es á saber, Prelados, ricos hombres, caballeros, hombres de ricas villas é á todo el pueblo de Navarra, todos sus fueros, usos, costumbres, franquicias, é privilegios a cada uno de ellos, é así como los han é usen, que así los mantendremos, é guardaremos, é faremos mantener é guardar á ellos, é á sus sucesores, en todo tiempo de nuestra vida, sin corrompimiento ninguno, mejorando é non emporando, é en todo ni en partida.»

Y como el acento de don Leonor, al pronunciar estas palabras, no fué bastante fuerte y seguía, el notario las repitió en voz alta, para que todos quedasen enterados y ninguno tuviese la menor duda de que la reina le había jurado sus fueros, sin lo cual nadie la hubiera reconocido.

Terminada la lectura, sentóse don Leonor, y como el brazo eclesiástico no juraba, se llamó al presidente del brazo militar.

Todos volvieron el rostro al asiento del mariscal de Navarra.

Estaba desocupado.

En la silla del condestable se había colocado la insignia de esta dignidad: una descomunal espada de dos filos guardada de plata, que representaba la espada de la justicia.

Hubo un momento de confusión y de conflicto. Levantóse otra vez al presidente del brazo militar, y entonces el conde de Liria se levantó gravemente, é empuñando la espada del condestable se sentó en el asiento del presidente, dejando en medio la silla del mariscal, y después de haber permanecido el tiempo suficiente